



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN DE
MEDICAMENTOS PARA EL COVID 19 EN LOS
ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE LA
URBANIZACIÓN ZÁRATE, SAN JUAN DE LURIGANCHO,
JUNIO-SEPTIEMBRE, 2020**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
BACHILLER EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

AUTORES:

PUMA CERECEDA, EULALIA MONICA
VILLANUEVA VELASQUEZ, LISETH MADELEIN

ASESOR:

MSc. CÓRDOVA SERRANO, GERSON

LIMA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

En primer lugar a DIOS por darnos fortaleza espiritual y la fe para nunca dejarnos vencer ante ninguna adversidad ,además a las personas más importantes en nuestra vida nuestros padres ,hermanos ,sobrinos que son el impulso para seguir día a día y nunca rendirnos un ejemplo de lucha y tenacidad.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos A nuestro centro de estudios Universidad María Auxiliadora.

A la facultad de Farmacia y Bioquímica por la formación académica profesional en estos 5 años. A todos los docentes que nos han brindado sus conocimientos, consejos y su excelencia profesional para nuestro desarrollo a nivel profesional.

A nuestro asesor MSc. Q.F. Gerson Córdova Serrano nuestro agradecimiento por su constante apoyo, paciencia y guía aportándonos todos sus conocimientos para la realización de esta investigación desde su inicio hasta su culminación.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
ÍNDICE DE ANEXOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MATERIALES Y MÉTODOS.....	6
2.1. Enfoque y diseño de investigación	6
2.2. Población, muestra y muestreo	6
2.3. Variables de investigación	7
2.3.1. Definición conceptual	7
2.3.2. Definición operacional.....	7
2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos.....	8
2.5. Proceso de recolección de datos.....	8
2.6. Métodos de análisis estadístico	9
2.7. Aspectos éticos.....	9
III. RESULTADOS.....	10
IV. DISCUSIÓN	19
4.1. Discusión de resultados.....	19

4.2. Conclusiones	22
4.3. Recomendaciones	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	25
ANEXOS	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Establecimientos Farmacéuticos evaluados en la Urbanización Zarate – San Juan de Lurigancho.....	10
Tabla 2. Datos de los Establecimientos Farmacéuticos evaluados.....	11
Tabla 3. De la recepción y validación de la prescripción.....	11
Tabla 4. Del análisis e interpretación de la prescripción.....	12
Tabla 5. De la preparación y selección de los productos para su entrega.....	13
Tabla 6. De los registros.....	15
Tabla 7. De la entrega de los productos e información del dispensador.....	16

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipo de establecimiento farmacéutico.....	10
Figura 2. Datos del establecimiento	11
Figura 3. De la recepción y validación de la prescripción.....	12
Figura 4. Del análisis e interpretación de la prescripción	13
Figura 5. De la preparación y selección de los productos para su entrega	14
Figura 6. De los registros	15
Figura 7. De la entrega de productos e información del dispensador	16
Figura 8. Nivel de cumplimiento de buenas prácticas de dispensación	18

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Operacionalización de la variable	32
Anexo B: Instrumentos de recolección de datos	33
Anexo C: Validación de instrumentos de recolección de datos	34
Anexo D: Evidencias de trabajo de campo.....	37

RESUMEN

El presente estudio se realizó con el objetivo de determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos para el Covid 19, en los Establecimientos Farmacéuticos de la Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, evaluados en el periodo de Junio-Septiembre, 2020, a través de una investigación descriptiva, no experimental y transversal. La muestra fue de 15 establecimientos farmacéuticos: 11 boticas independientes y 4 cadenas del sector *retail*, empleándose un instrumento de recolección de datos basado en las Buenas Prácticas de Dispensación que fueron validado por juicio de expertos, siendo aplicado a través de compradores simulados. Los resultados encontrados evidencian el 100% de incumplimiento en identificar las interacciones medicamentosas (ítem II.7) y en acondicionar en envases adecuados los productos dispensados en unidades inferiores (ítem III.12); 80% de incumplimiento en advertir los posibles efectos adversos del medicamento (ítem V.19) y en brindar información sobre el uso adecuado y sus interacciones medicamentosas de los medicamentos (ítem V.18), lo cual nos demuestran el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de los Establecimientos Farmacéuticos, siendo el de mayor porcentaje las cadenas del sector *retail* en un 77%-86%, seguida de Botica Ideal Bussines con 73% y las demás boticas independientes con 50%-32%, siendo Botica Max Farma el de menor porcentaje. Llegando a concluir que en los Establecimientos Farmacéuticos de la Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, no se cumplen al 100% con las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos para el Covid 19.

Palabras clave: Buenas prácticas, dispensación, medicamentos, establecimiento farmacéutico.

ABSTRACT

The present study was carried out with the objective of determining the level of compliance with Good Dispensing Practices of medicines for Covid 19, in the Pharmaceutical Establishments of Zárata Urbanization, San Juan de Lurigancho, evaluated in the period of June-September, 2020, through a descriptive, non-experimental and cross-sectional research. The sample was of 15 pharmaceutical establishments: 11 independent pharmacies and 4 chains of the retail sector, using a data collection instrument based on Good Dispensing Practices that were validated by expert judgment, being applied through simulated buyers. The results found show 100% noncompliance in identifying drug iterations (item II.7) and in packaging products dispensed in lower units (item III.12); 80% noncompliance in warning of possible adverse effects of the drug (item V.19) and in providing information on the appropriate use and drug interactions of the drugs (item V.18).), which shows us the level of compliance with Good Dispensing Practices of Pharmaceutical Establishments, with the highest percentage of retail chains at 77%-86%, followed by Botica Ideal Bussines with 73% and the other independent pharmacies with 50%-32%, with Botica Max Farma having the lowest percentage. Arriving to conclude that in the Pharmaceutical Establishments of the Urbanization Zárata, San Juan de Lurigancho the Good Practices of Dispensation of medicines for the Covid 19 are not fulfilled to 100%.

Keywords: Good practices, dispensing, medicines, pharmaceutical establishment, drug interactions.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el avance de la ciencia y técnica condicionan el surgimiento del medicamento como un instrumento de atención a la salud, constituyendo uno de los recursos terapéuticos más utilizados en la sociedad moderna^{1,2}. Los medicamentos se utilizan para prevenir, diagnosticar y curar enfermedades; sin embargo, requieren de una prescripción médica para su dispensación y administración^{3,4}. Las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) revelan que a nivel mundial más del 50 % de los fármacos se prescriben y dispensan en forma inadecuada por consiguiente los pacientes lo toman de forma inapropiada^{4,5}. En el Sureste asiático y Europa según estudios se estima que entre 45 y 65 % de medicamentos se venden sin receta médica, siendo los antibióticos el de mayor uso por la población^{6,7}.

En América Latina, los medicamentos de expendio bajo prescripción médica equivalen cerca de 70% de la oferta total, siendo el resto de venta libre. Según el reporte de Intercontinental Marketing Services Health (IMS) sobre el mercado farmacéutico Ecuatoriano, el 77% de los pacientes compran medicamentos sin receta médica⁸. Esta forma inapropiada de dispensar fármacos es uno de los elementos clave para promover el uso irracional de medicamentos. El uso racional es una responsabilidad compartida por todo el equipo de salud, el médico es el responsable de la prescripción, por contrario, el acto de dispensar los medicamentos al paciente, debe ser responsabilidad de un profesional Farmacéutico⁹.

El Perú cuenta con directrices normalizadas acerca del adecuado expendio de medicamentos en general, concertado en el Artículo 68º de la Ley General de Salud¹⁰, sin embargo, diariamente la venta no controlada se continúa ejecutando. Se estima que entre el 35 y 70% de nuestra población se automedica^{11, 12, 13}. En un estudio realizado en la sierra y selva del país, el 53,4% de usuarios de oficinas farmacéuticas, compraron antimicrobianos sin prescripción médica¹⁴. El distrito de San Juan de Lurigancho siendo el más poblado de la capital, cuenta con farmacias y boticas donde los errores de

dispensación son uno de los más comunes, constituyendo una problemática de carácter nacional ocasionando riesgos en la salud de las personas¹².

En nuestro país y a nivel mundial venimos atravesando una pandemia ocasionada por el COVID-19 (SARS-CoV-2)^{15, 16}. Este virus puede causar infecciones respiratorias que va desde una enfermedad leve similar al resfriado común, hasta una neumonía viral que provoca un síndrome de dificultad respiratoria aguda potencialmente mortal¹⁶. Los Establecimientos Farmacéuticos representan en muchos casos el primer escalón al que acuden los pacientes ante una sintomatología respiratoria. Ante esta situación los medicamentos son las armas para combatir el proceso de la enfermedad, conllevando al uso inadecuado de los mismos¹⁷.

Los medicamentos para el control del COVID-19 sólo deben ser utilizados bajo supervisión y prescripción médica, así como su dispensación y expendio debe realizarse previa presentación de la receta. Sin embargo, no siempre se cumple con esta norma, algunas personas prefieren no acudir a un centro de salud por miedo al contagio, la economía, el tiempo etc. Se ha tomado conocimiento que la población viene acudiendo a las farmacias y boticas para obtener medicamentos sin receta médica, situación que puede generar graves consecuencias como la resistencia microbiana o efectos adversos¹⁸.

Por consiguiente, es de suma importancia la investigación sobre las Buenas Prácticas de Dispensación en estos tiempos de pandemia internacional en los Establecimientos Farmacéuticos, debido a que , deben adoptar las medidas necesarias que aseguren el uso racional de estos medicamentos, respetando en todo momento su posición de venta y controlando la automedicación.

La dispensación es la acción que realiza el Químico Farmacéutico de otorgar uno o más medicamentos al paciente indicado en el momento oportuno¹⁹. Incluye todas las actividades realizadas por el profesional desde la recepción de la prescripción hasta la entrega al paciente de los medicamentos con o sin receta²⁰, brindando información para evitar interacciones frente a los fármacos

¹⁹.

Las Buenas Prácticas de Dispensación se entienden como un conjunto de normas establecidas para asegurar el uso adecuado de los medicamentos²⁰. Unas prácticas correctas de dispensación garantizan que se entregue al paciente que corresponda, el medicamento correcto, en la dosis y cantidad prescrita, con información clara sobre su uso y conservación²¹. La responsabilidad de las necesidades terapéuticas del paciente, es el compendio de las actitudes, los comportamientos, los compromisos, las inquietudes, los valores éticos, las funciones, los conocimientos, y las destrezas del farmacéutico en la prestación de la farmacoterapia, con objeto de lograr resultados terapéuticos definidos en la salud y la calidad de vida del paciente²⁰.

Las Farmacias o Boticas es una de las clasificaciones de los Establecimientos farmacéuticos donde se dispensan y expenden productos farmacéuticos al consumidor final (pacientes) ²². El uso racional del medicamento es la condición por la cual los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas²².

Jacome y Gonzales 2017²³. Identificaron que el 58% de los errores de dispensación reportados en la ciudad de Bogotá se identificaron antes de la administración del medicamento y no representaron daño al paciente. El error más frecuente fue el de cambio de medicamentos con diferente fármaco, siendo este el que conllevaba a mayor posibilidad de afectaciones en la salud de los pacientes.

Altamirano, 2019²⁴ et al. Obtuvieron el 81,2 % de prevalencia de automedicación. Los motivos principales fueron que el 46 % no consideraran necesario consultar al médico y el 56 % acuden al médico si la sintomatología permanece. Las farmacias son el punto principal de un 63% de adquisición de medicamentos y las fuentes de promoción de la conducta son guiadas el 51 % por familiares y 47,6 % por amigos.

Castaño, 2017²⁵. Encuestó a los usuarios que acuden a un establecimiento farmacéutico donde encontró que el 32 % reconocen no obtener una buena atención al momento de comprar un medicamento, 25 % conocen el concepto

de dispensación. El 23 % de los dispensadores no tienen estudios necesarios para desempeñar la función. Se considera de interés el proceso de dispensación de medicamentos, pensando más en la salud pública.

Granados, 2020²⁶. Determinó que el 93,8 % de las boticas y farmacias estudiadas se obtuvieron antibióticos sin receta médica. En casi la totalidad de los establecimientos farmacéuticos del distrito se logró obtener el antibiótico sin que se deba insistir por este; predominando el expendio de un antibiótico de marca comercial. De igual modo la mayoría de los casos se realizó el cambio de receta, con un cambio de dosis y/o de antibiótico.

Yaya, 2018²⁰. Halló el 97% de incumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las boticas visitadas. En un 100% se dio por expendio de medicamentos sin prescripción médica y el 92% efectuó el expendio con cambio en la prescripción. Se determinó también que el 95% de la dispensación o expendio es ejecutada por el técnico en farmacia y el 2% por el Químico Farmacéutico.

Fernández y Sánchez, 2019²⁷. Determinaron que durante la dispensación en un 85.92% no proporciona una adecuada validación de las prescripciones, 84.16% no aporta información completa del medicamento. En fin el 57.48% de los usuarios no obtienen informe sobre el uso de medicamentos, pero un 59.82% siempre examinan los medicamentos al momento de recibirlos y el 38.71% perciben que casi nunca existe atención del Químico Farmacéutico.

El motivo del presente estudio es ver la realidad problemática y el nivel de conocimiento que tiene el profesional Farmacéutico, Técnicas en Farmacia y propietarios de los establecimientos farmacéuticos al brindar una correcta dispensación y el rol fundamental que cumplen, de esta manera no solo se logra cumplir el tratamiento de las personas sino también evitar daños irreparables a su salud. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) manifestó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública de preocupación internacional ocasionada por el COVID-19 (SARS-CoV-2) a pandemia internacional. Dicho suceso ha provocado en nuestro país que la

población entre en pánico al no encontrarse un tratamiento específico para este virus, provocando así que se empiecen automedicar con distintos fármacos. Por ello el rol del Químico Farmacéutico es fundamental, puesto que, debe capacitar a todo el personal otorgándole una buena información acerca de los fármacos.

Como vemos en la Industria Farmacéutica siempre aparecen nuevas moléculas de fármacos para tratar diferentes patologías, a la vez esto presenta distintas reacciones adversas que se tiene que informar a cada paciente que acude a un establecimiento con una prescripción médica, debe ser orientado correctamente tanto en su dosis como en su forma de administrar.

Con esta investigación queremos dar a conocer la dispensación de los medicamentos en los Establecimientos Farmacéuticos de la urbanización Zárate, lo que vivimos hoy en día hace que la población compre medicamentos innecesario causando que esto afecte de manera grave no solo su salud, sino también lo social y por ende lo económico.

Finalmente, la presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos para COVID 19 en los Establecimientos Farmacéuticos de la Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho,2020.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

1.1. Enfoque y diseño de investigación

El presente estudio fue de enfoque cuantitativo, porque la variable de investigación se midió y los datos se representaron mediante números y los mismos se analizaron a través métodos estadísticos²⁸. Asimismo fue una investigación tipo no experimental con un diseño metodológico transversal descriptivo. Es no experimental porque aborda la variable sin realizar intervención alguna y descriptivo con el cual se recolecta la información de la variable de estudio en un solo momento²⁹.

1.2. Población, muestra y muestreo

La población estuvo conformada por 35 Establecimientos Farmacéuticos de la Urbanización Zárate – San Juan de Lurigancho.

El muestreo es probabilístico, considerando un nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación esperado mayor o igual al 90%, con un nivel de significancia del 95% y una precisión estadística permitida del 70%, la cantidad de Establecimiento Farmacéutico a evaluar sería:

$$N = \frac{4(Z_{crit})^2 p(1-p)}{D^2}$$

Donde:

N: tamaño de la muestra de un solo grupo

P: proporción esperado de 90%

Z_{crit}: criterio de significancia deseado (95%)

D: la amplitud del IC50 esperado (30%).

$$N = \frac{4(1,96)^2(0,9)(0,1)}{(0,3)^2} = 15,36$$

Boticas independientes

15 ----- 35

X ----- 25

x = 10,7 = 11

Boticas de cadenas del sector *retail*

15 ----- 35

x ----- 10

x= 4

Resolviendo la ecuación, se determinó que el tamaño de muestra en 15 Establecimientos Farmacéuticos. Teniendo en consideración que en la Urbanización Zárate hay 35 de Establecimientos Farmacéuticos, de los cuales: 25 son boticas independientes y 10 son boticas del sector *retail*. La cantidad específica de Establecimientos evaluados fueron: 11 boticas independientes y 4 boticas de cadena del sector *retail*.

- Criterios de inclusión
Todos los Establecimientos Farmacéuticos pertenecientes a la Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho.
- Criterios de exclusión
Establecimientos Farmacéuticos no pertenecientes a la Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho.

1.3. Variables de investigación

La investigación expone como variable principal a las Buenas Prácticas de Dispensación.

1.3.1. Definición conceptual

Conjunto de normas establecidas de las prácticas correctas de dispensación que garantizan que se entregue al paciente que corresponda, el medicamento correcto, en la dosis y cantidad prescritas, con información clara sobre su uso y conservación.³⁰

1.3.2. Definición operacional

El nivel de Buenas Prácticas de Dispensación incluye todas las actividades realizadas por el profesional Químico Farmacéutico desde la recepción de la prescripción hasta la entrega al paciente de los medicamentos, garantizando la detección y corrección de errores en todas sus fases.

1.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

La técnica que se empleo fue un formato de recolección de datos que consto de 20 ítems relacionados a las Buenas Prácticas de Dispensación, con lo cual se obtuvo información de los Establecimientos Farmacéuticos de la Urbanización Zárate.

Para la validación del instrumento se sometió a una evaluación por juicio de expertos que son conocedores en el tema de investigación, lo cual el resultado fue considerado valido y útil manifestándose en conformidad entre los tres expertos.

Los expertos fueron tres Químicos Farmacéuticos con amplia experiencia y especialistas en el tema de estudio.

1.5. Proceso de recolección de datos

El proceso se procedió a realizar coordinaciones y se solicitó una carta de permiso a la Universidad María Auxiliadora, a la Dirección de la Escuela de Farmacia y Bioquímica para la evaluación de los formatos.

Se llevó a cabo dos procesos para la evaluación de las Buenas Prácticas de Dispensación:

La investigadora y/o colaboradora fue como un cliente incognito para adquirir una serie de medicamentos con receta y sin receta médica a los diferentes Establecimientos Farmacéuticos en lo cual se evaluó el proceso de Dispensación.

Luego de una semana otra investigadora se encargó de ir en nombre de la Universidad María Auxiliadora y se presentó al Químico Farmacéutico y/u otro personal encargado, le explicó sobre el trabajo de investigación y le pidió para que le facilite el acceso al área de dispensación para revisar algunos documentos para el proceso.

1.6. Métodos de análisis estadístico

Los datos encontrados, fueron procesados y tabulados mediante la aplicación del programa de Microsoft Excel, donde se elaboraron: tablas de frecuencias y gráficos, que muestran los resultados para su respectivo análisis estadístico.

1.7. Aspectos éticos

La presente investigación tuvo el compromiso de respetar los principios básicos de bioética que son: principio de No - maleficencia, este principio debe entenderse como la obligación de no hacer daño a las personas que participan en una investigación y la correcta aplicación del principio de beneficencia con acciones realizadas en favor de los otro, sin perjudicarlos y manteniendo su tranquilidad³¹.

El principio de justicia tiene que ver directamente con los criterios de selección de las personas que van a participar en un estudio, lo que implica que el investigador es equitativo en ofrecer a cada persona las mismas posibilidades de riesgo o beneficio, independientemente de su condición social, étnica o de género³¹.

III. RESULTADOS

Tabla 1. Establecimientos Farmacéuticos evaluados en la Urbanización Zárate – San Juan de Lurigancho.

ID	Dirección del EEFF	Nombre del EEFF	%BPD
1	Av. Gran chimú 892	Boticas Mifarma	86,4
2	Av. Gran chimú 950	Boticas Mifarma	77,3
3	Av. Gran chimú 954	Boticas Inkafarma	81,8
4	Av. Gran chimú 1102	Boticas Inkafarma	86,4
5	Av. Gran chimú 986	Botica Merce	50,0
6	Av. Gran chimú 1001	Botica Sheyla	40,9
7	Av. Gran chimú 1006	Botica Emili	36,4
8	Av. Gran chimú 1022	Botica Alifarma	36,4
9	Av. Gran chimú 1051	Boticas Ideal bussines	72,7
10	Av. Gran chimú 1117	Boticas Thiago Farma	36,4
11	Av. Gran chimú 1122	Botica Mitfarma	36,4
12	Av. Gran chimú 1195	Botica Fuccia Farma	40,9
13	Av. Gran chimú 1199	Botica Las Lomas	36,4
14	Av. Gran chimú 1598	Botica Max Farma	31,8
15	Av. Gran chimú 1745	Botica Vos Farma	45,5

Fuente: elaboración propia

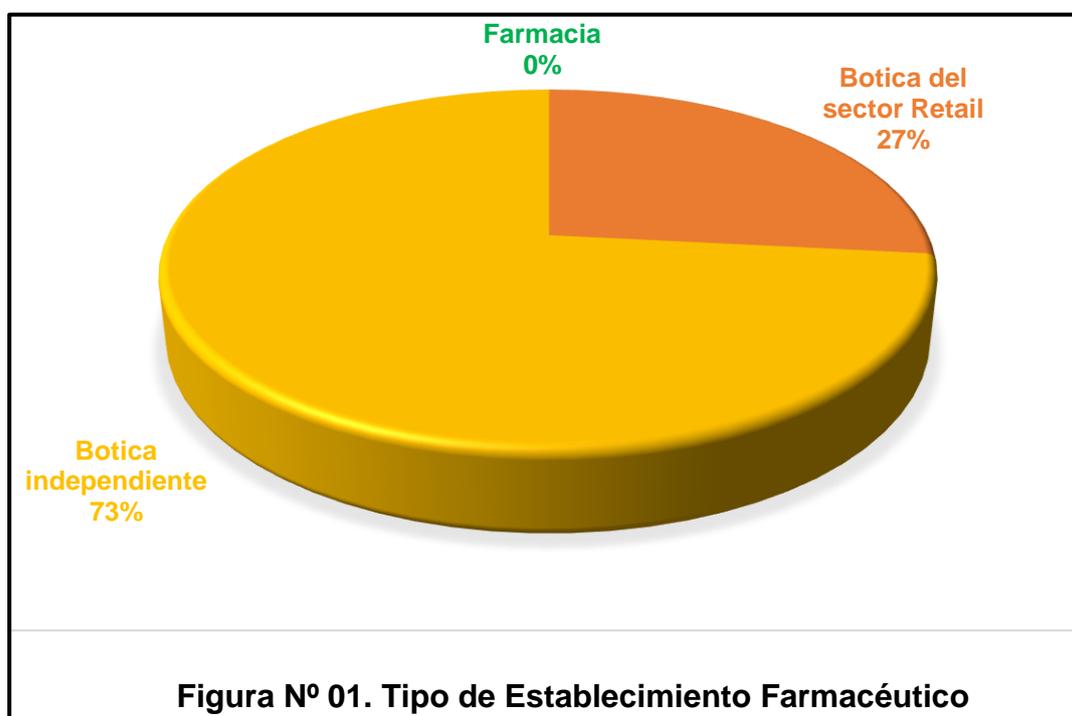


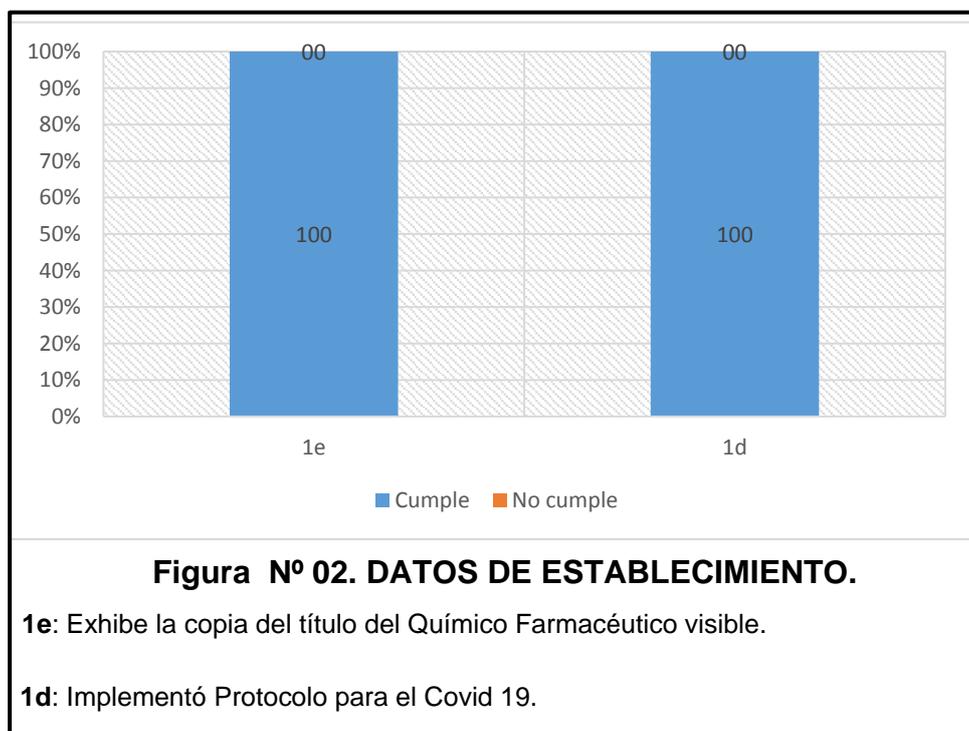
Figura Nº 01. Tipo de Establecimiento Farmacéutico

En la Figura Nº 01 podemos observar que en el lugar de recolección, el 73% de Establecimientos Farmacéuticos son boticas independientes y el 27% de boticas son de cadena del sector *retail*. Siendo nula la presencia de farmacias.

Tabla 2. Datos de los Establecimientos Farmacéuticos evaluados.

ITEM	Si	%	No	%	%total
DATOS DE ESTABLECIMIENTO					
1e	15	100,0	0	0,0	100,0
1d	15	100,0	0	0,0	100,0

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

En la Figura N° 02 podemos percibir que en los Establecimientos Farmacéuticos evaluados, en los aspectos referentes a “**datos de establecimiento**”, se cumplen al 100% con la exhibición visible de la copia del título del Químico Farmacéutico y la implementación del protocolo de bioseguridad para el Covid 19.

Tabla N° 03. De la recepción y validación de la prescripción

ITEM	Si	%	No	%	%total
DE LA RECEPCION Y VALIDACION DE LA PRESCRIPCION					
I.1	8	53,3	7	46,7	100,0
I.2	15	100,0	0	0,0	100,0
I.3	5	33,3	10	66,7	100,0
I.4	13	86,7	2	13,3	100,0

Fuente: Elaboración propia

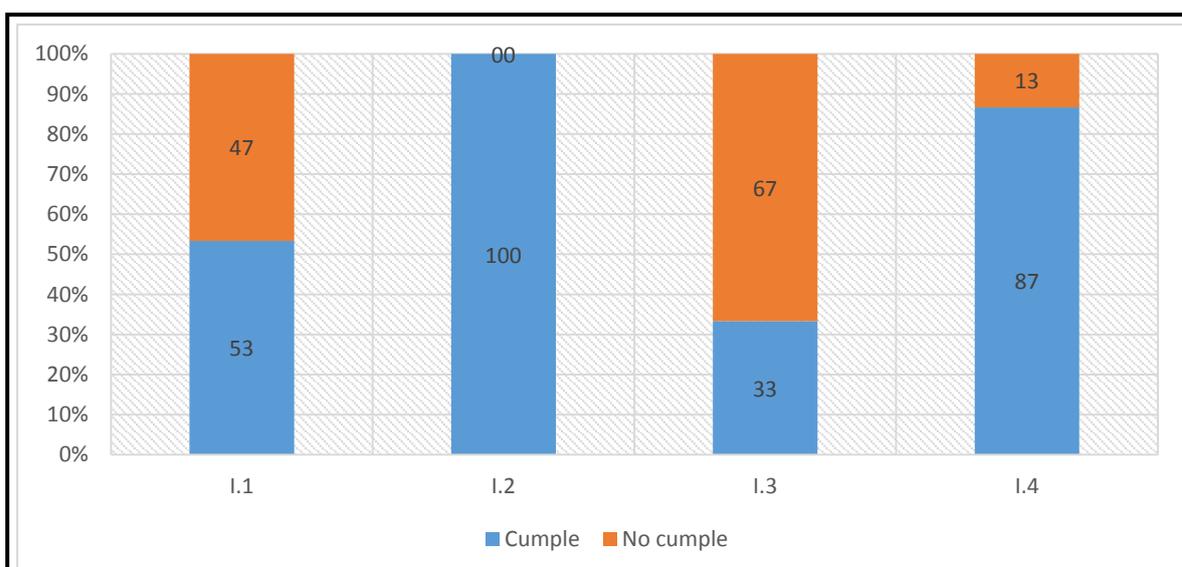


Figura N° 03. DE LA RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

I.1: El profesional Químico Farmacéutico confirma el nombre, dirección y número de colegiatura del profesional que la extiende cuando se trate de recetas para el Covid 19.

I.2: Verifica el nombre del medicamento en su denominación común internacional, concentración, forma farmacéutica y posología.

I.3: El profesional verifica la fecha de expedición y expiración de la receta médica.

I.4: Después de la validación realizada, el Químico Farmacéutico decide la dispensación o no del medicamento.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura N° 03 podemos observar que en los Establecimientos Farmacéuticos estudiados, se cumple un bajo porcentaje (33%) en verificar la fecha de expedición y expiración de la receta médica; asimismo el 53% confirma el nombre, dirección y número de colegiatura del profesional que prescribe y un alto porcentaje (87%) después de la validación realizada decide o no la dispensación del medicamento. Cabe destacar que el ítem de verificar el nombre del medicamento en su denominación común internacional, concentración, forma farmacéutica y posología se cumple al 100%.

Tabla N° 04. Del análisis e interpretación de la prescripción

ITEM	Si	%	No	%	%total
DEL ANALISIS E INTERPRETACION DE LA PRESCRIPCION					
II.5	15	100,0	0	0,0	100,0
II.6	7	46,7	8	53,3	100,0
II.7	0	0,0	15	100,0	100,0
II.8	13	86,7	2	13,3	100,0

Fuente: Elaboración propia

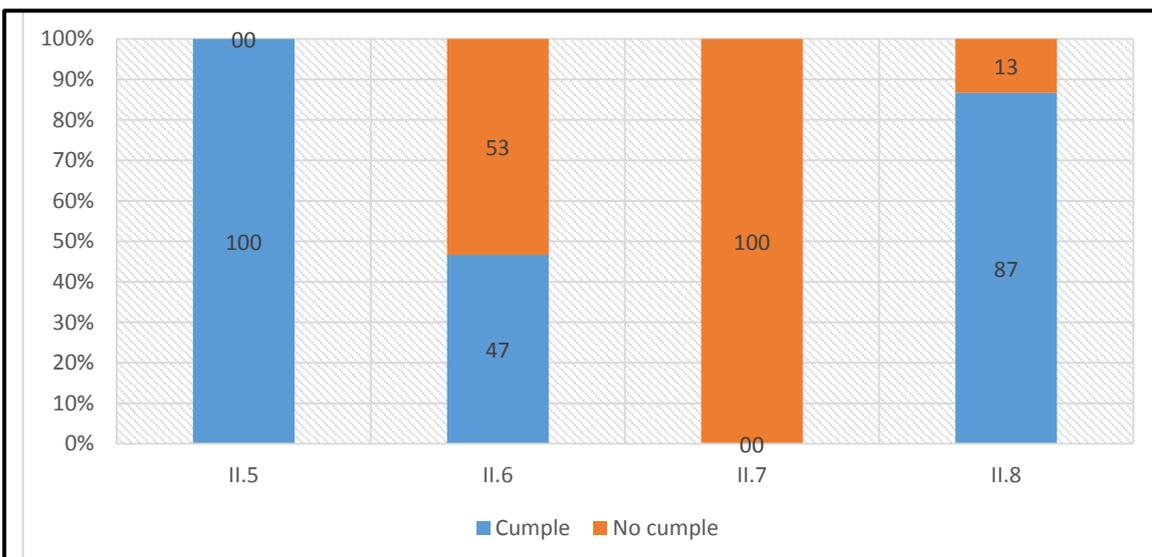


Figura N° 04. DEL ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

II.5: Analiza e interpreta las abreviaturas utilizadas por los prescriptores.

II.6: Realiza el correcto cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento.

II.7: Identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad de la terapéutica recetada.

II.8: El profesional ofrece al usuario alternativas de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura N° 04 podemos percibir que en los Establecimiento Farmacéuticos evaluados, no se cumple en identificar las interacciones medicamentosas y la duplicidad de la terapia realizada; asimismo solo el 47% realiza el correcto cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento y un alto porcentaje (87%) ofrece al usuario alternativas de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta. No obstante el ítem de analiza e interpreta las abreviaturas utilizadas por los prescriptores se cumple al 100%.

Tabla N° 05. De la preparación y selección de los productos para su entrega

ITEM	Si	%	No	%	%total
DE LA PREPARACION Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA					
III.9	15	100,0	0	0,0	100,0
III.10	10	66,7	5	33,3	100,0
III.11	4	26,7	11	73,3	100,0
III.12	0	0,0	15	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia.

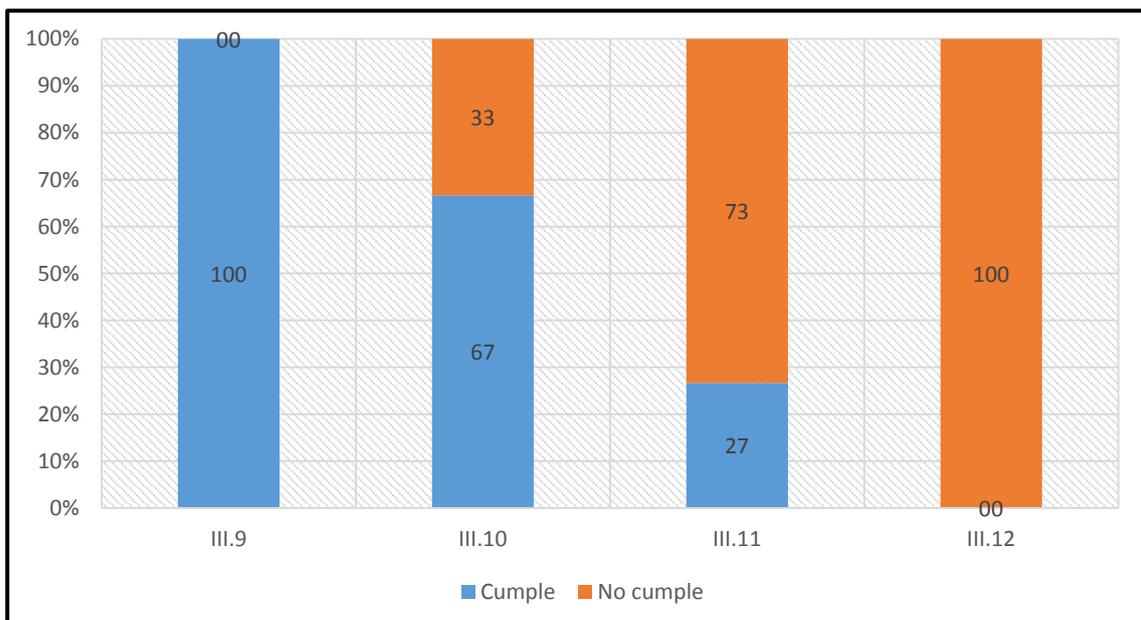


Figura Nº 05. DE LA PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA

III.9: Identifica cuidadosamente los medicamentos para asegurar si el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación corresponde a lo prescrito.

III.10: Antes de la entrega, comprueba y verifica que los medicamentos se encuentren en buenas condiciones.

III.11: Para el conteo de tabletas y cápsulas utiliza los materiales especiales para evitar el contacto directo con el medicamento.

III.12: Los productos dispensados en unidades inferiores al contenido del envase se acondicionan en envases en los cuales contiene información del medicamento.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura Nº 05 logramos observar que en los Establecimientos Farmacéuticos evaluados, no se cumple con acondicionar en envases que contienen información del medicamento de productos dispensados en unidades inferiores al envase; asimismo solo el 27% utiliza los materiales especiales para evitar el contacto directo con el medicamento al momento del conteo de tabletas y capsulas y el 67% antes de la entrega, comprueba y verifica que los medicamentos se encuentren en buenas condiciones. Sin embargo el ítem III.9 sobre se identifica cuidadosamente los medicamentos para asegurar si el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación corresponde a lo prescrito se cumple al 100%.

Tabla N° 06. De los registros

ITEM	Si	%	No	%	%total
DE LOS REGISTROS					
IV.13	4	26,7	11	73,3	100,0
IV.14	4	26,7	11	73,3	100,0
IV.15	9	60,0	6	40,0	100,0
IV.16	4	26,7	11	73,3	100,0

Fuente: Elaboración propia

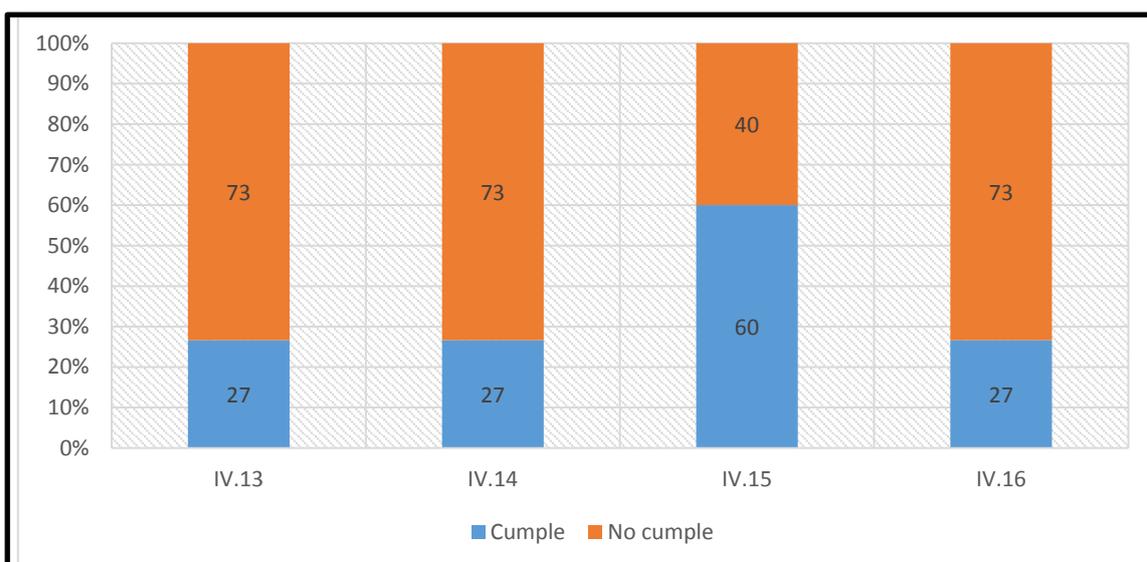


Figura N° 06. DE LOS REGISTROS

IV.13: Registra los medicamentos que son dispensados para el Covid 19.

IV.14: Los registros son realizados de acuerdo con las normas legales vigentes.

IV.15: Utiliza sistemas informáticos que permite conservar toda la información de los registros realizados, para la elaboración de los informes correspondientes.

IV.16: Cuando el Químico Farmacéutico dispensa el medicamento alternativo al prescrito, anota al dorso de la receta el nombre de la alternativa dispensada.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura N° 06 podemos percibir que en los Establecimientos Farmacéuticos evaluados, se cumplen un bajo porcentaje (27%) en registrar los medicamentos que son dispensados, de los registros que son realizados de acuerdo con las normas legales vigentes y dispensa el medicamento alternativo al prescrito, anota al dorso de la receta el nombre de la alternativa dispensada. Sin embargo un alto porcentaje (60%) utiliza sistemas informáticos que permite conservar toda la información de los registros realizados, para la elaboración de los informes correspondientes.

Tabla Nº 07. De la entrega de los productos e información del dispensador

ITEM	Si	%	No	%	%total
DE LA ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMACION DEL DISPENSADOR					
V.17	6	40,0	9	60,0	100,0
V.18	4	26,7	11	73,3	100,0
V.19	3	20,0	12	80,0	100,0
V.20	6	40,0	9	60,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

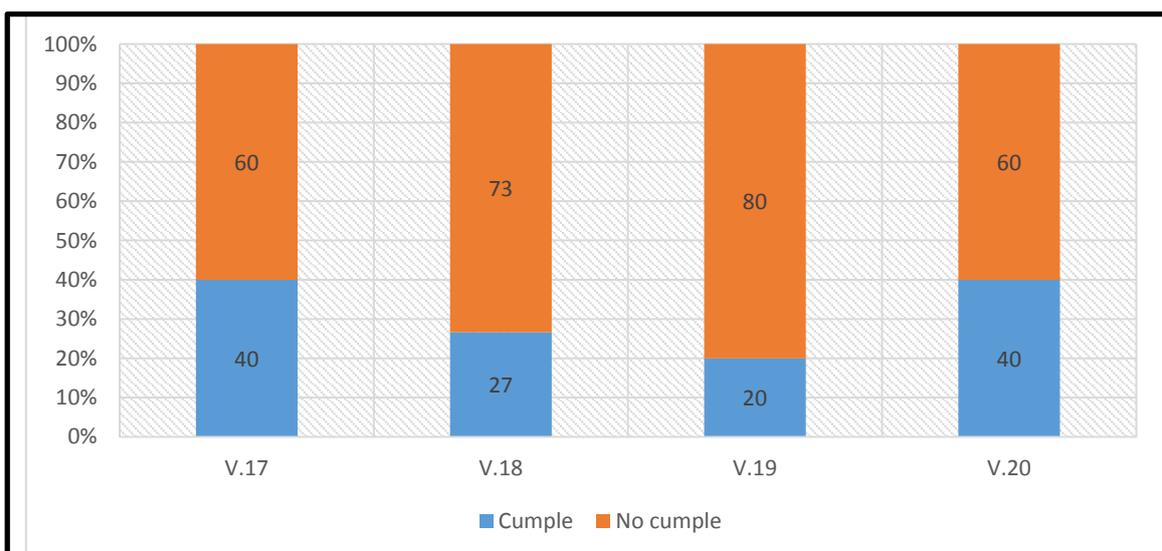


Figura Nº 07. DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS E INFORMACIÓN AL DISPENSADOR

V.17: Los medicamentos se entregan al paciente o su representante con instrucciones claras, añadiendo la información que se estime conveniente.

V.18: El Químico Farmacéutico brinda información y orientación sobre el uso adecuado y sus interacciones medicamentosas de los medicamentos.

V.19: Advierte los posibles efectos indeseables, realiza con objetividad y claridad, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento.

V.20: El profesional se asegura que el paciente comprenda las instrucciones y siempre que sea posible, se solicita que el paciente repita las instrucciones brindadas.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura Nº 07 podemos observar que en los Establecimiento Farmacéuticos evaluados, se cumple un bajo porcentaje (20%) en advertir los posibles efectos indeseables a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento y solo el 27% brinda información y orientación sobre el uso adecuado y sus interacciones

medicamentosas de los medicamentos. A pesar de ello se cumplen con el 40% en entregar al paciente o su representante los medicamentos con instrucciones claras, añadiendo la información que se estime conveniente y se asegura que el paciente comprenda las instrucciones y siempre que sea posible, se solicita que el paciente repita las instrucciones brindadas.

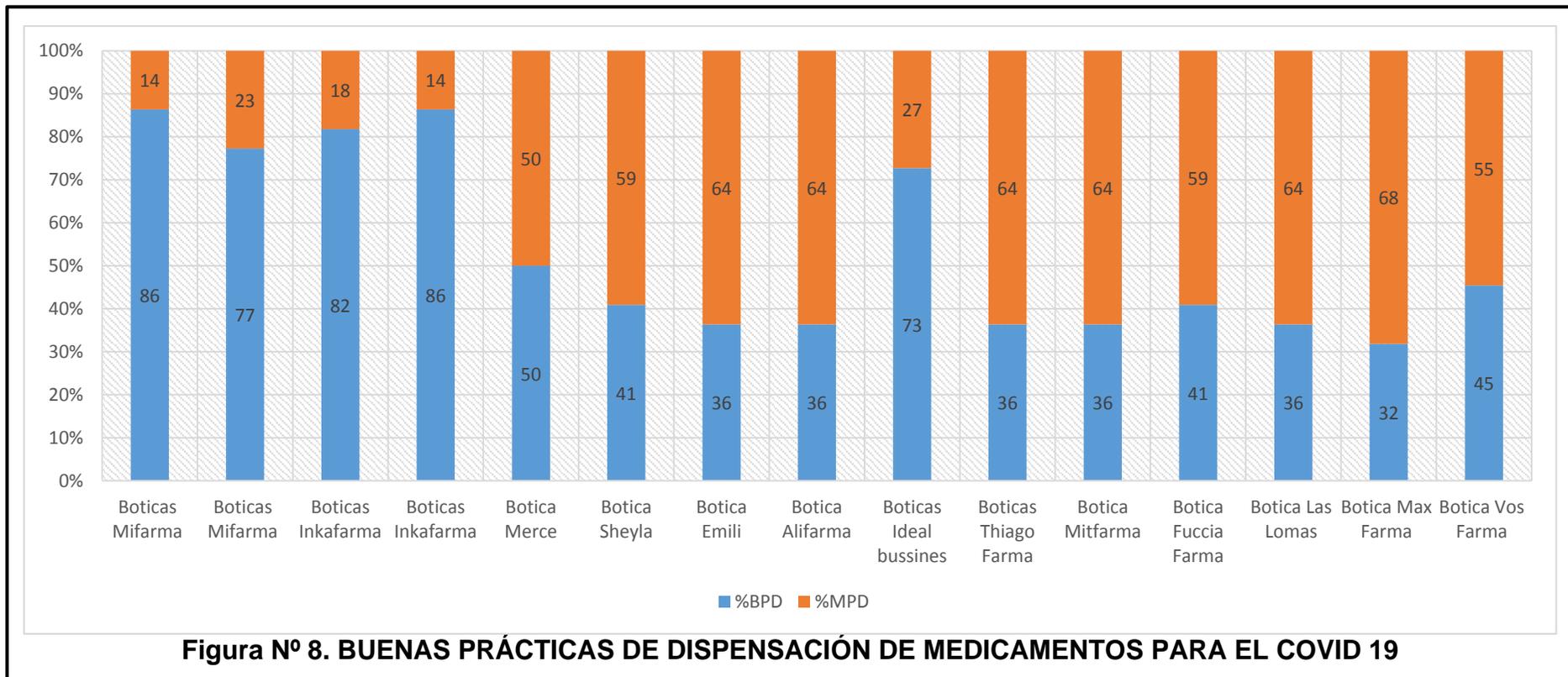


Figura Nº 8. BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL COVID 19

Fuente: Elaboración propia

En la Figura Nº 8 podemos observar, que en los Establecimientos Farmacéuticos evaluados, las cadenas de Boticas del sector *Retail* (Inkafarma y Mifarma) cumplen un alto porcentaje (77% - 86%) con las BPD (Buenas Prácticas de Dispensación); seguido la Botica Ideal bussines cumple un 73% y Botica Merce con un 50%. Por el contrario la mayoría de boticas independientes cumplen un bajo porcentaje (32% - 45 %); siendo Botica Max Farma el del menor porcentaje (32%) en el cumplimiento de las Buenas Practicas de Dispensación de medicamentos para el Covid 19

IV. DISCUSIÓN

4.1. Discusión de resultados

La presente investigación se realizó con el fin de determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos para el Covid 19 en los Establecimientos Farmacéuticos de la Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho. Donde se empleó un formato que consto de 20 ítems relacionados a las Buenas Prácticas de Dispensación, que fueron evaluados en los Establecimientos Farmacéuticos.

Los resultados obtenidos de los 15 Establecimientos Farmacéuticos realizados en la Urbanización Zárate, en el periodo de Junio a Septiembre de 2020, dieron a conocer la realidad actual sobre el cumplimiento en el proceso de dispensación de medicamentos recetados para el tratamiento del Covid 19, según la exigencias del Manual de Buenas Prácticas de Dispensación aprobado por DS N° 023-2005-SA.

En la tabla N°1 y figura N°1 se consideró los 15 establecimientos farmacéuticos evaluados en la Urbanización Zarate, observándose que fueron: 73% de boticas independientes y 27% de boticas de cadenas del sector *retail*, en las cuales se pudo evidenciar que exhiben visiblemente la copia del título del Químico Farmacéutico e implementaron el protocolo de bioseguridad para el Covid 19 (Figura N° 2), esto se da porque se encuentran en una avenida comercial y están en constante inspección, más ahora por la crisis de salud que estamos viviendo.

En tabla N°3 y figura N°3 se observa sobre la recepción y validación de la prescripción, en lo cual el 67% de los establecimientos no verifican la fecha de expedición y expiración de la prescripción, y el 47% no confirma el nombre, dirección y número de colegiatura del profesional que la extiende. Pero si se cumplen en verificar el nombre del medicamento en su denominación común internacional, concentración y forma farmacéutica en un 87%-100%. En comparación a un estudio realizado por Fernández, C y Sánchez, F (2019)²⁷ durante la dispensación no hay

una correcta validación de las prescripciones (85. 92%), se deduce que hay un bajo nivel de cumplimiento. Esto puede deberse a que no hay una permanencia constante del farmacéutico, y en las cadenas la mayor parte de las recetas son atendidas por técnicos, que por no perder la venta, expenden con normalidad.

En la tabla N°4 y figura N°4 con respecto al análisis e interpretación de la prescripción, se puede observar que los establecimientos no identifican las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica, y solo el 47% realiza el correcto cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento, un 87%-100% interpreta las abreviaturas utilizadas por los prescriptores y se ofrece al usuario alternativas de medicamentos equivalentes al prescrito en la receta. Asimismo en referencia a investigaciones previas, Otero N, Paiz M, Pacheco A (2016)³², hallaron un cumplimiento de 2,9% en la interpretación de la prescripción, el 58,6% en la duración del tratamiento y el 36,8% brindó información de los fármacos prescritos. De acuerdo con los resultados encontrados en este estudio y el previo demuestran el bajo cumplimiento en este proceso, observamos que el punto frágil está en la información de las interacciones medicamentosas, la cantidad de pacientes atendidos actualmente y el poco tiempo que se emplea en el proceso de dispensación puede aclarar estos resultados.

Respecto a la preparación y selección de los productos para su entrega presentados en la tabla N°5 y figura N°5, se observa que los establecimientos evaluados, no acondicionan los productos dispensados en unidades inferiores en envases que contienen información del medicamento y solo el 27% para el conteo de tabletas y cápsulas utiliza los materiales especiales para evitar el contacto directo con el medicamento, un 67%-100% identifica cuidadosamente los medicamentos y antes de la entrega, comprueban y verifican que los medicamentos se encuentren en buenas condiciones. En relación a un estudio previo, Paredes, I (2016)³³ evaluó la preparación y selección de los productos para su entrega, lo que permitió percibir que, el 80% de las farmacias y boticas no cumplen con lo establecido. Debido a que, los

establecimientos no cuentan con el envase adecuado para acondicionar productos que se dispensan en unidades inferiores y las boticas de cadena cuentan con el empaque, pero no rellenan la información del producto dispensado. Según un estudio realizado por James, E (2015)²², en esta fase se debe tener mucho cuidado, pues el mal empacado de los medicamentos, facilita la ocurrencia de los errores de dispensación.

En la tabla N°6 y Figura N°6 se percibe los resultados sobre el cumplimiento de los registros, donde los establecimientos, cumplen con un bajo porcentaje (27%) al momento de registrar los productos dispensados y anotar al dorso de la receta el nombre el medicamento alternativo al prescrito, pero si el 60% cuenta con sistemas informáticos para conservar la información de los registros. En un investigación previa realizado por Bances, J (2014)³⁴ el 70% de los las farmacias y boticas no cumplen con lo establecido en el manual de BPD con respecto a los registros, Rodríguez, C (2018)³⁵ señala que un 100% no se cumple con lo establecido. Habitualmente los establecimientos sobre todo las boticas no cuentan con sistematización informático adecuado y muy pocas veces anotan al dorso de la receta el medicamento alternativo dispensado, ya sea porque no lo consideran necesario o falta de tiempo. Esto se debería evitar, ya que se podría prevenir errores de medicación.

En la tabla N°7 y figura N°7 se pueden apreciar los resultados con respecto a la entrega del producto e información al dispensador, los establecimientos evaluados cumplen un bajo porcentaje (20%-27%) en advertir los posibles efectos adversos de los medicamentos y sobre la orientación y uso adecuado de los medicamentos, por otro lado solo el 40% entrega al paciente, medicamentos con instrucciones claras y que el paciente comprenda las instrucciones. Igualmente en referencia a estudios previos, Fernández, C y Sánchez, F (2019)²⁷ señalan que no se brinda información completa del medicamento (84.16%) y Paredes, I (2016)³³ confirma que el 80% de los establecimientos farmacéuticos no cumplen con lo establecido al momento de entregar el producto. Esto sucede frecuentemente por el poco tiempo que se emplea al momento de la dispensación, más ahora con la emergencia de salud en que vivimos.

Una información apropiada sobre el uso adecuado y las reacciones adversas de los medicamentos son esenciales para que los pacientes puedan cumplir con su tratamiento completo, así poder mejorar los resultados en la salud.

En la Figura N°8 se pueden observar la distribución porcentual del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos para el Covid 19, evaluados en los Establecimientos Farmacéuticos de la Urbanización Zárata, San Juan de Lurigancho. En el que se puede apreciar un alto cumplimiento (77%-86%) en Boticas de cadenas del sector *retail* con respecto a las BPD (Buenas Prácticas de Dispensación), esto se debe mayormente porque están en constante evaluación y capacitación, en lo cual también tiene presencia permanente del Químico Farmacéutico, resaltando una botica independiente (Ideal bussines) la cual obtuvo un 77%. Por otro lado las demás boticas cumplen con un bajo porcentaje (32%-50%) de los cuales en la Botica Max Farma solo se cumple un 32%, esto se debe a que no hay presencia constante del Farmacéutico y a la falta de capacitación al personal. , Otero N, Paiz M, Pacheco A(2016)³² mencionan sobre el regular conocimiento de los Técnicos en Farmacia sobre la Dispensación adecuada y la escasa capacitación sobre el tema, de manera que se sugiere una apropiada organización con la finalidad de que las Buenas Prácticas de Dispensación se cumplan de manera eficiente.

4.2. Conclusiones

- Se determinó el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos para el Covid 19 en los Establecimientos Farmacéuticos de la Urbanización Zárata, San Juan de Lurigancho, concluyendo que no se cumplen al 100% con las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD).
- Respecto al cumplimiento de la recepción y validación se llegó a concluir que un 87%-100% verifica el nombre del medicamento, concentración, forma farmacéutica y después de la validación, decide la dispensación

del medicamento; asimismo un 33%-53% verifica la colegiatura, el nombre del que prescribe y la fecha de la receta.

- En relación a la interpretación de la prescripción se concluye que un 87%-100% analizan e interpretan las abreviaturas utilizadas por los prescriptores y ofrecen al usuario alternativas de medicamentos equivalentes al prescrito; un 53% realiza el correcto cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento; pero no identifican las interacciones medicamentosas.
- De la preparación y selección de los productos para su entrega se llegó a concluir que un 67%-100% identifica los medicamentos para asegurar que corresponde a lo prescrito y antes de la entrega verifican que se encuentren en buenas condiciones; asimismo el 27% utilizan materiales especiales para evitar el contacto directo con el medicamento; y existe la deficiencia en acondicionar los productos en envases adecuados.
- Con respecto a los registros se concluye que un 60% utilizan sistemas informáticos que permite conservar toda la información de los registros realizados; por otro lado un 27% registra los medicamentos que son dispensados de acuerdo con las normas y anotan al dorso de la receta el nombre de la alternativa dispensada al prescrito.
- Con relación a la entrega de los productos e información al dispensador se llega a concluir, que un 40% se entrega los medicamentos con instrucciones claras y se asegura que el paciente comprenda las instrucciones; asimismo un 27% brinda información sobre el uso adecuado y sus interacciones medicamentosas de los medicamentos.
- De los Establecimientos Farmacéuticos evaluados las Boticas de cadenas del sector Retail, tienen un nivel de cumplimiento entre 77%-86% con respecto a las Buenas Prácticas de Dispensación, y de las boticas independientes Botica Ideal Bussines cumple con un 73%; asimismo las demás boticas independientes cumplen con un 32% -50%, resaltando a Botica Max Farma con el menor porcentaje.

4.3. Recomendaciones

- Realizar capacitaciones de manera virtual sobre las Buenas Prácticas de Dispensación al personal técnico que labora en las boticas independientes.
- Reforzar la accesibilidad de antibióticos usados para el Covid 19 en las boticas independientes que venden sin receta médica mejorando la seguridad y la vigilancia por parte de los administradores.
- Fortalecer las campañas comunitarias con afiches o publicidad brindando información tanto para los trabajadores como para el público acerca del uso adecuado de los tratamientos con antibióticos en caso de Covid 19 y sus consecuencias acerca de su automedicación.
- Los Químicos Farmacéuticos deberían recibir más información de los distintos tipos de tratamientos que se esté usando actualmente en las distintas etapas del Covid 19 de esta manera puedan asesorar a sus técnicos de una forma correcta y brindar una mejor información a los pacientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García A, Carbonell L, León P [internet]. Error de medicación y reacciones adversas evitables por el consumo de fitofármacos en Cuba: Horizonte Sanitario, 2016; 15(2): 83-90. [Citado el 19 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457846538005>
2. Organización Panamericana de la Salud [internet]. Servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud; Washington, DC. © Organización Panamericana de la Salud [Citado el 19 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/SerieRAPSANo6-2013.pdf>
3. Ceballos M, Giraldo J, Giraldo J, Marín V, Amariles P [internet]. Caracterización de aspectos relacionados con la utilización de los medicamentos fiscalizados en droguerías y farmacias-droguerías de Medellín: Revista de la Universidad Industrial de Santander Salud, 2018; 50(1): 27-36. [Citado el 19 de junio de 2020]. Disponible en: 10.18273/revsal.v50n1-2018003
4. Midzuaray A [internet]. Uso Racional de Medicamentos. Panorama Internacional: Revista Salud y Medicamentos, 2014; 17(64): 5-33. [Citado el 19 de junio de 2020]. Disponible en: <http://www.smprovida.com>
5. Organización Mundial de la Salud [internet]. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales, Ginebra. Perspectivas políticas sobre medicamentos de la OMS [Citado el 19 de junio de 2019]. Disponible en: <http://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s4874s/s4874s.pdf>
6. Saha S, Hossain T [internet]. Evaluation of medicines dispensing pattern of private pharmacies in Rajshahi, Bangladesh: BMC Health Services Research, 2017; 17(1): 136. [Citado el 19 de junio de 2020]. Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s12913-017-2072-z>.
7. Seva I, Flores M, Martínez F [internet]. Automedicación previa a la indicación farmacéutica en gripe o resfriado: Vitae, 2014; 21(1): 30-37. Citado el 19 de junio

- de 2020]. Disponible en:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-40042014000100004
8. Ortiz E, Galarza C, Cornejo F, Ponce J [internet]. Acceso a medicamentos y situación del mercado farmacéutico en Ecuador: Rev. Panama Salud Publica, 2014; 36(1):57 - 62. [Citado el 19 de junio de 2020]. Disponible en: <https://scielosp.org/article/rpsp/2014.v36n1/57-62/>
 9. Rodríguez O, García A, Alonso L, León P [internet]. La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria: Revista Cubana Medicina General Integral, 2017; 33(4) [citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000400007&lng=es.
 10. Congreso de la República [Internet]. Ley N° 26842 – Ley General de Salud. República del Perú: Lima, 1997. [citado el 21 de junio de 2020] Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/284868/ley-general-de-salud.pdf>
 11. Hermoza R, Loza C, Rodríguez D, Arellano C, Hermoza V [Internet]. Automedicación en un distrito de Lima Metropolitana: Revista Médica Herediana, 2016; 27(1): 15-21 [citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2016000100003&lng=es.
 12. Pillaca M, Carrión K [Internet]. Automedicación en personas adultas que acuden a boticas del distrito Jesús Nazareno: Anales de la Facultad de Medicina, 2016; 77(4): 387-392. [citado el 21 de junio de 2020] Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832016000400011&lng=es.
 13. Virú M [Internet]. Factores protectores contra la automedicación en personas con enfermedad reciente que no buscaron atención en un establecimiento de

salud: Anales de la Facultad de Medicina, 2017; 78(4):398-404. [citado el 21 de junio de 2020] Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832017000400005

14. Rojas C, Pereyra R, Mayta P [Internet]. Prevalencia y factores asociados a la compra de antimicrobianos sin receta médica: Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 2018; 35(3): 400-408. [citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342018000300005&lng=es.
15. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos [internet]. Buenas Prácticas en Farmacias Comunitarias en España. [citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: https://www.sefac.org/sites/default/files/sefac2010/private/documentos_sefac/documentos/BBPP_dispensaciondemedicamentosyproductsosanitarios.pdf
16. Colegio Químico Farmacéutico del Perú [internet]. Protocolo para Efectuar la Atención Farmacéutica en Pacientes con Sospecha de Coronavirus “Covid-19”. [citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: <http://www.cqfp.pe/wp-content/uploads/2020/03/Protocolo-para-efectuar-la-atenci%C3%B3n-farmac%C3%A9utica-en-pacientes-con-sospecha-de-coronavirus-.pdf>
17. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos [internet]. Información para farmacéuticos - Coronavirus COVID-19. [citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.portalfarma.com/Profesionales/campanaspf/Asesoramiento-salud-publica/infeccion-coronavirus-2019-nCoV/Paginas/informacion-farmaceuticos.aspx>
18. Ministerio de Salud [internet]. Riesgos de la automedicación en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19. Lima, Perú. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. [citado el 21 de junio de 2020]. Disponible

en:http://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/alertas/2020/alerta_14-20.pdf

19. Ceballos, Giraldo M, Marin A, Amariles H. [internet]. Caracterización de aspectos relacionados con la utilización de los medicamentos fiscalizados en droguerías y farmacias-droguerías de Medellín y el Área Metropolitana: Bol Industrial de Santander. Salud, 2018; 50(1) [citado el 29 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3438/343854990004/html/index.html>
20. Yaga P. [internet]. Influencia de Medicamentos de Línea Propia en el Cumplimiento de las BPD en cadenas de Boticas del Distrito de Jesús María periodo 2016 – 2017 [tesis]. Lima: Universidad Norbert Wiener, 2018. [citado el 26 de junio del 2020]. Disponible en: [file:///C:/Users/user/Downloads/antecedente-3-bachiller%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/antecedente-3-bachiller%20(2).pdf)
21. Gala A. [internet]. Relación de Factores Predisponentes y Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación en el Personal Técnico y Farmacéutico del distrito de Comas - enero a mayo del 2017 [tesis]. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2017. [citado el 26 de junio del 2020]. Disponible en : <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/>
22. Rodríguez G, Garcia J, Carbonell L, Cabrera L [internet]. La Dispensación como Herramienta para Lograr el Uso Adecuado de los Medicamentos en Atención Primaria: Revista Cubana Medica General Integral ,2017; 33(4). [Citado el 29 de junio de 2020] .Disponible en:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000400007
23. Jacome J, Gonzales O [internet]. Caracterización de Eventos Adversos por Errores de Dispensación Reportados en el Programa Distrital de Farmacovigilancia de Bogotá [tesis]. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales; 2017. [Citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: <https://repository.udca.edu.co/bitstream/>

24. Altamirano V, Huayón K, Mansilla E, Matamala F, Morales I, Maury E et al. [Internet]. Automedicación en estudiantes de una residencia universitaria en Chillán, Chile: Revista Cubana Salud Pública, 2019; 45 (1): 1189. [Citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662019000100006&lng=es
25. Castaño G [Internet]. Desafíos para la buena dispensación de medicamentos: Revista CES Salud Pública, 2017; 8(1): 108-120. [Citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6176886&fbclid=IwAR1T8oxnKlRahxrlI8oJHExpjbr-X7goxL98BuE0Yb5-AdTU8XeDtX4G1I4>
26. Granados L [internet]. Características de la dispensación de antibióticos en boticas y farmacias del distrito de Chiclayo [tesis]. Chiclayo: Universidad San Martín de Porres; 2020. [Citado el 21 de junio de 2020]. Disponible en: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/6012/granados_clr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
27. Fernández C, Sánchez F [Internet]. Evaluación de las buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia de emergencia de la clínica San Pablo [tesis]. Universidad Inca Garcilaso de la Vega; 2019. [Citado el 24 de junio de 2020]. Disponible en: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5044>
28. Hernández R, Fernández C, Baptista P [internet]. Metodología de la Investigación. 6a edición. México: Interamericana Editores; 2014. [Citado el 5 de julio de 2020]. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
29. Grados J. Preparación de la Tesis Universitaria. 1a edición. Lima: Editores Impresores; 2013.

30. Ministerio de Salud [internet]. Manual de Buenas Prácticas de Dispensación. Lima, Perú. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. [citado el 5 de julio de 2020]. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf
31. Arguedas O [internet]. Elementos básicos de bioética en investigación: Acta Médica Costarricense, 2010; 52(2):76-78. [Citado el 5 de julio de 2020]. Disponible en: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022010000200004&lng=en.
32. Otero N, Paiz M, Pacheco A [internet]. Calidad de dispensación en el servicio de farmacia de la clínica previsual La Fraternidad de la ciudad de León [Internet]. 2006 [citado el 30 de agosto de 2020]. Disponible en: <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/2004/1/199885.pdf>
33. Paredes I [internet]. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en Farmacias y Boticas Inspeccionados en el Departamento de la Libertad [tesis]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2016. [Citado el 30 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/>
34. Bances J [internet]. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en Farmacias y Boticas Inspeccionados en el Departamento de la Libertad [tesis]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2014. [Citado el 30 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1234/Bances%20Gaya%2c%20Jos%c3%a9%20Manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
35. Rodríguez C [internet]. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de la Farmacia Nueva Vida [tesis]. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2018. [Citado el 30 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10731>

ANEXOS

Anexo A: Operacionalización de la variable

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	N# DE ÍTEMS	VALOR
Nivel de conocimiento del proceso de dispensación	Conjunto de normas establecidas de las prácticas correctas de dispensación que garantizan que se entregue al paciente que corresponda, el medicamento correcto, en la dosis y cantidad prescritas.	El nivel de Buenas Prácticas de Dispensación incluye todas las actividades realizadas por el profesional Q.F desde la recepción de la prescripción hasta la entrega de los medicamentos.	a. Recepción y validación de la prescripción	▪ Recepción de la prescripción	Dicotómica SI / NO	1, 2, 3, 4	- Bueno - Regular - Bajo
				▪ Validación de la prescripción			
			b. Análisis e interpretación de la prescripción	▪ Análisis de la prescripción		5, 6, 7, 8	
				▪ Interpretación de la prescripción			
			c. Preparación y selección de los productos para su entrega	▪ Preparación de los productos		9,10, 11, 12	
				▪ Selección de los productos para su entrega			
			d. Registros	▪ Registro de la entrega de medicamentos		13,14,15, 16	
				▪ Entrega de los productos e información			

Anexo B: Instrumentos de recolección de datos

FORMATO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN

FICHA DE DATOS		
1. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO.		
a) Nombre:	_____	
b) Dirección:	_____	
c) Horario de atención:	_____	
d) Título del Químico Farmacéutico visible:	Si ()	No ()
e) Protocolo para el Covid 19:	Si ()	No ()

Se realizará una serie de enunciados a lo cual, las investigadoras registrarán con un aspa (X) si considera que el enunciado es, Si cumple (Si) y No cumple (No).

I. DE LA RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN.		
1. El profesional Químico Farmacéutico confirma el nombre, dirección y número de colegiatura del profesional que la extiende cuando se trate de recetas para el Covid 19.	SI	NO
2. Verifica el nombre del medicamento en su denominación común internacional, concentración, forma farmacéutica y posología.	SI	NO
3. El profesional verifica la fecha de expedición y expiración de la receta médica.	SI	NO
4. Después de la validación realizada, el Químico Farmacéutico decide la dispensación o no del medicamento?	SI	NO
II. DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN.		
5. Analiza e interpreta las abreviaturas utilizadas por los prescriptores.	SI	NO
6. Realiza el correcto cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento.	SI	NO
7. Identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica recetada.	SI	NO
8. El Químico Farmacéutico ofrece al usuario alternativas de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta.	SI	NO
III. DE LA PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA.		
9. Identifica cuidadosamente los medicamentos para asegurar si el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación corresponde a lo prescrito.	SI	NO
10. Antes de la entrega, comprueba y verifica que los medicamentos se encuentren en buenas condiciones.	SI	NO
11. Para el conteo de tabletas y cápsulas utiliza los materiales especiales (guantes, contadores manuales entre otros) para evitar el contacto directo con el medicamento.	SI	NO
12. Los productos dispensados en unidades inferiores al contenido del envase se acondicionan en envases en los cuales contiene información del medicamento.	SI	NO
IV. DE LOS REGISTROS		
13. Registra los medicamentos que son dispensados para el Covid 19.	SI	NO
14. Los registros son realizados de acuerdo con las normas legales vigentes.	SI	NO
15. Utiliza sistemas informáticos que permite conservar toda la información de los registros realizados, para la elaboración de los informes correspondientes.	SI	NO
16. Cuando el Químico Farmacéutico dispensa el medicamento alternativo al prescrito, anota al dorso de la receta el nombre de la alternativa dispensada.	SI	NO
V. DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS E INFORMACIÓN POR EL DISPENSADOR		
17. Los medicamentos se entregan al paciente o su representante con instrucciones claras, añadiendo la información que se estime conveniente.	SI	NO
18. El Químico Farmacéutico brinda información y orientación sobre el uso adecuado y sus interacciones medicamentosas de los medicamentos.	SI	NO
19. Advierte los posibles efectos indeseables, realiza con objetividad y claridad, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento.	SI	NO
20. El profesional se asegura que el paciente comprenda las instrucciones y siempre que sea posible, se solicita que el paciente repita las instrucciones brindadas.	SI	NO

Anexo C: Validación de instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Formato de evaluación sobre Buenas Practicas de Dispensación	- Puma cereceda, Eulalia Monica - Villanueva, Velasquez, Liseth Madelein
Título de investigación: BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL COVID 19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE LA URBANIZACIÓN ZÁRATE, SAN JUAN DE LURIGANCHO, JUNIO-SEPTIEMBRE, 2020	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	(X)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(X)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	(X)	()
4. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(X)	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(X)	()
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(X)	()

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera Usted que deberían agregarse?

2. ¿Qué ítems considera Usted que podrían eliminarse?

3. ¿Qué ítems considera Usted que deberán reformularse o precisarse mejor?

Fecha: 24 de Julio 2020

Validado por:

Gerben Córdova Serrano
MSc. Química y Biología Molecular
Quesada Farmacéutica
CQFP 19/21

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Formato de evaluación sobre Buenas Prácticas de Dispensación	- Puma cereceda, Eulalia Monica - Villanueva, Velasquez, Liseth Madelein
Título de investigación: BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL COVID 19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE LA URBANIZACIÓN ZÁRATE, SAN JUAN DE LURIGANCHO, JUNIO-SEPTIEMBRE, 2020	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	(X)	()	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	(X)	()	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	(X)	()	()
4. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	(X)	()	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	(X)	()	()
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	(X)	()	()

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera Usted que deberían agregarse?

2. ¿Qué ítems considera Usted que podrían eliminarse?

3. ¿Qué ítems considera Usted que deberán reformularse o precisarse mejor?

Fecha: 29-07-20

Validado por:



M. Sc. Leslie Diana Velarde Apaza

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Formato de Buenas Practicas de Dispensación	- Puma cereceda, Eulalia Monica - Villanueva, Velasquez, Liseth Madelein
Título de investigación: BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL COVID 19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE LA URBANIZACIÓN ZÁRATE, SAN JUAN DE LURIGANCHO, JUNIO-SEPTIEMBRE, 2020	

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	(X)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(X)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	()	(X)
4. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(X)	()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	()	(X)
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(X)	()

II. SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera Usted que deberían agregarse?

2. ¿Qué ítems considera Usted que podrían eliminarse?

3. ¿Qué ítems considera Usted que deberán reformularse o precisarse mejor?

Fecha: 07 de agosto de 2020



Validado por: Mg. Victor Humberto Chero Pacheco

Anexo D: Evidencias de trabajo de campo



Compra simulada, realizada por Mónica Puma en cadena Mifarma



Compra simulada, realizada por Liseth Villanueva en una botica independiente.

FORMATO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN	
FICHA DE DATOS (e.4)	
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO	
Nombre del Establecimiento: <u>Cadena Mifarma</u>	
Dirección del Establecimiento: <u>Av. Eusebio Quiroga 952</u>	
Número de atención: <u>6 700 444 - 9 661 000</u>	
Fecha de mesa del día del Químico Farmacéutico visitado: Si (x) No ()	
Implementó Protocolo para el Covid 19: Si (x) No ()	
Se realizó una mesa de acompañamiento a la cual, los investigadores registraron con un mapa (X) si consideró que el enunciado es, Si cumple (SI) y No cumple (NO)	
I. DE LA RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	
1. El profesional Químico Farmacéutico confirmó el nombre, dirección y número de colegiatura del profesional que la emitió cuando se le hizo el pedido para el Covid 19	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2. Verifica el nombre del medicamento en su denominación comercial internacional, concentración, forma farmacéutica y posología.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
3. El profesional verifica la fecha de expiración y espacio de la receta médica.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4. Después de la validación realizada, el Químico Farmacéutico decide la dispensación o no del medicamento?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
II. DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN	
5. Analiza e interpreta las abreviaturas utilizadas por los prescriptores.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6. Realiza el control calidad de dosis y la cantidad a entregar del medicamento.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
7. Identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica necesaria.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
8. El Químico Farmacéutico ofrece al usuario alternativas de medicamentos químicos y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta.	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
III. DE LA PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA SU ENTREGA	

Datos recolectados de los Establecimientos Farmacéuticos.



Analizando los resultados obtenidos y elaborando el informe final.